

REQUISITOS PARA ACCEDER A LA DEFENSA DEL TFG:

- 1. Realizar la matrícula teniendo en cuenta las fechas previstas para cada convocatoria.**
- 2. Solicitar la defensa del TFG para alguna de las convocatorias posibles según la fecha de matrícula, especificando el idioma.**
- 3. Subir al repositorio institucional (ADDI) el ejemplar en PDF del TFG validado por el/la director/directora, tan pronto como se solicite la defensa.**

Dado que el estudiante elige cuándo matricularse del TFG (una vez cumpla los requisitos), deberá tener en cuenta qué períodos de defensa quedan abiertos en su centro para ese curso, a partir de ese momento. Si se matricula cuando aún quedan más de dos períodos de defensa del TFG podrá elegir cuándo defenderlo, utilizar ambas convocatorias a las que le da derecho la matrícula, utilizar sólo una, o no presentarse a ninguna de ellas. Y puede también optar por matricularse cuando únicamente quede un período de defensa pendiente en el correspondiente curso académico, y quedará sujeto a ello: presentarse o no, y en caso de presentarse y no superarlo, deberá realizar una nueva matrícula para poder volver a defenderlo.